



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2021	
Recibido.....	7:17.....Hs.
Exp. N°.....	429330.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la situación de la empresa Buyatti, de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, en relación con el fisco santafesino en los últimos tres años.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La decisión de la empresa Buyatti de cerrar su planta en Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, generó un problema existencial para ochenta familias de la región que además siguen con problemas para cobrar las indemnizaciones correspondientes ante las excusas permanentes que ensaya la firma.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de la intervención del Ministerio de Trabajo de Santa Fe, es preciso conocer el estado de situación de Buyatti con respecto a sus responsabilidades impositivas con el estado santafesino.

Saber y conocer si hay deudas y de qué tipo como también el monto de las mismas y también con distintos aparatos estatales como pueden ser los municipios, las comunas, la Administración Provincial de Impuestos y otros.

Por otro lado sería importante, por lo menos para este bloque, conocer si existen cuestiones pendientes con la justicia provincial por otros problemas inherentes de su manera de producir en los últimos años.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.